



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 30 de julio de 2024
HORA:	De 11:15 a 11:40 horas
LUGAR:	Bogotá, edificio administrativo MVCT
ASISTENTES:	Mitchell Saavedra, Asesor de proyectos, municipio Bugalagrande – Valle del Cauca, asesorproyectos.bugalagrande@gmail.com Jorge Rojas, alcalde del municipio de Bugalagrande – Valle del Cauca, alcaldia@bugalagrande-valle.gov.co Andrés Felipe González Meneses, contratista, evaluador preliminar, MVCT, AGonzalez@minvivienda.gov.co Alvaro Andrés Corcho Ramírez, contratista, evaluador líder, MVCT, AACorcho@minvivienda.gov.co

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los participantes.
2. Asesoría para la presentación de proyectos de pre-inversión.

DESARROLLO:

1. Se presenta en la sede administrativa del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el alcalde del municipio Bugalagrande – Valle del Cauca, Jorge Rojas, junto con el asesor de proyectos Mitchell Saavedra. Por parte del ministerio, brindan la asistencia los ingenieros Andrés González y Alvaro Corcho.
2. El alcalde Jorge Rojas indica que el municipio de Bugalagrande, tanto en casco urbano y zona rural presenta problemas en los sistemas de acueducto y alcantarillado, y hace especial énfasis en un proyecto de alcantarillado en el cual se está ejecutando la PTAR y que cuenta con el PSMV aprobado.
3. El Ingeniero Alvaro Corcho pregunta si en el municipio se han ejecutado algún tipo de consultoría para el manejo de las redes de alcantarillado.
4. El alcalde Jorge Rojas menciona que hubo algunos proyectos hace varios años pero que no se tiene la información. (Al hacer la revisión en el SigEVA, el último proyecto radicado ante el mecanismo de viabilización fue en el año 2015).

5. El Ingeniero Alvaro Corcho menciona que en este caso se debería estructurar una consultoría, es decir, el proyecto de pre-inversión, y explica que en ese caso se requiere de algunos documentos para justificar los recursos de la nación, con lo cual se pretende financiar el proyecto. Dentro de los documentos se indica que se debe allegar la carta de presentación que se encuentra en la Resolución 0661 de 2017, además de incluir un documento diagnóstico con las especificaciones técnicas, se explica que el diagnóstico debe demostrar la necesidad y las dificultades a la que se enfrenta la comunidad al no contar con un sistema de alcantarillado adecuado. Se explica que las especificaciones técnicas deben considerar el alcance real de la consultoría con todo lo que se requiera, trabajo de campo, diseños de detalle, junto con la consideración de la interventoría.
6. Posteriormente, el Ingeniero Mitchell Saavedra pregunta acerca del alcance de los proyectos de inversión acerca de tema de acueducto y alcantarillado.
7. El Ingeniero Alvaro Corcho explica que en ese caso no hay restricción, pero debido a que los recursos pueden ser limitados, se recomienda priorizar los proyectos. Después se explica que el documento debe venir acompañado de la estructuración del presupuesto de la consultoría.
8. Se le da paso al ingeniero Andrés González para explicar si queda pendiente algún documento. El Ingeniero menciona que básicamente esa es la información que se requiere, además de explicar el proceso de evaluación, indicando que, el proyecto después de una revisión documental pasa a una evaluación detallada por parte del equipo de especialistas para hacer revisión y sugerir cambios en el alcance de las actividades y del presupuesto.
9. El alcalde Jorge Rojas pregunta por los documentos requeridos para la pre-inversión de proyectos de alcantarillado.
10. El Ingeniero Andrés González explica que son los mismos del alcantarillado y para posibles estructuraciones de plantas de tratamiento residual y/o potable, dando claridad que el alcance de este se da en el documento de especificaciones técnicas.
11. El Ingeniero Mitchell Saavedra y el alcalde Jorge Rojas explican un poco del contexto de la región, en zonas donde el sistema de alcantarillado es insuficiente y por mala planificación de ordenamiento territorial, algunas viviendas han sido construidas sobre pozos, por lo que en época de lluvias se inundan las viviendas desde adentro. Finalmente preguntan por la separación de los sistemas de alcantarillado, si estas se incluyen dentro del proyecto de pre-inversión.
12. El Ingeniero Alvaro Corcho explica que esto dependerá de los estudios que realice la consultoría, en el caso de determinar que la mejor alternativa es la separación del sistema se deberá desarrollar esos diseños, o caso contrario que se deba a una optimización del sistema existente.
13. Se explica también temas prediales que pueden surgir durante la elaboración de los diseños de detalle. Además, se explica que, en caso de tener proyecto viejos que por algún motivo quedó en etapa de factibilidad o que requiere de una actualización, se puede solicitar asistencia de la DPR.

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

14. En este caso se confirma que el municipio no cuenta con ningún tipo de proyecto estructurado.
15. Se solicita el número de los evaluadores que prestan la asistencia, el ingeniero Andrés explica que se puede realizar una mesa de trabajo para explicar el mecanismo para radicar de manera digital los proyectos ante el mecanismo.
16. La mesa de trabajo finaliza a las 11:40 a.m.

FIRMAS:



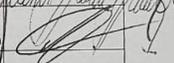
Vivienda

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-17

LUGAR: Sede administrativa (Calle 17) FECHA: 30/07/2024 HORA: 11:00am - 11:40am

TEMA: Optimización sedes alcantarillado y PTAR PRESIDE: Subdirección de Proyectos - DIDE - MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: MVCT - Alcaldía de Bugalagrande

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Andrés Felipe González Henares	Contratista - Evaluador Predio	MVCT	3105772657	Abonzale@minvivienda.gov.co	Aseroria	
2	Jorge Rojas	Alcalde	Municipio de Bugalagrande	315 2138099	alcalde@bugalagrande.gov.co	Alcantarillado	
3	Michiel Samala	Asesor Proyectos	Municipio de Bugalagrande	3162359883	AsesorProyectos@bugalagrande.gov.co	Proyectos estudios	
4	Alvaro Corcho	Contratista	MVCT	3115625291	acorcho@minvivienda.gov.co	Proyectos preinversión	
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
 Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia
 PBX: (601) 914 21 74

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

Página 1 de 2

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez
 Fecha: 30/07/2024